

Orientaciones generales para el inicio del año escolar 2026

EDUCACIÓN SECUNDARIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN





¿Qué encontrarás en este documento?

Presentación.....	4
I. ¿Cuáles son las prioridades de la gestión del año escolar para promover aprendizajes en los estudiantes de las instituciones y los programas educativos?.....	5
II. ¿Cómo está calendarizado el año escolar 2026?.....	7
III. Organización de las instituciones y los programas educativos para desarrollar las prioridades durante el año escolar.....	9
IV. Nos centramos al inicio del año escolar.....	10
a. ¿Cómo asegurar el acceso, la continuidad y la culminación oportuna de la educación básica?.....	10
b. ¿Cómo gestionar el trabajo colegiado previo al inicio del año escolar, para enriquecer la actualización de los instrumentos de gestión (II. GG.)?.....	11
c. ¿Cómo organizar los espacios y recursos de la IE, o el programa educativo para asegurar un tránsito seguro y respetuoso, así como una adecuada recepción de los estudiantes al inicio de clases?.....	32
V. Bibliografía.....	33



Presentación

Estimado docente:

En el 2025 se publicó la *Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de la Educación Básica*, aprobada por la R. M. N.º 501-2025-MINEDU. El propósito de esta norma es brindar orientaciones para que los servicios educativos, desde su rol y autonomía, y en el marco de la política educativa vigente, implementen acciones que promuevan el desarrollo de las competencias, el bienestar de los estudiantes, la atención a la diversidad y la culminación oportuna de su escolaridad.

En el marco de esta norma, se ha elaborado el presente documento que contiene precisiones sobre algunos aspectos del momento de inicio, a fin de que puedan ser consideradas en beneficio de los estudiantes.

Esperamos que este documento sea una herramienta valiosa que contribuya a nuestra misión compartida: asegurar un buen inicio del año escolar 2026 para todos nuestros estudiantes, y así garantizar aprendizajes en un entorno seguro y acogedor.



- I. ¿Cuáles son las prioridades de la gestión del año escolar para promover aprendizajes en los estudiantes de las instituciones y los programas educativos?

1 Promover el bienestar socioemocional

Sin emoción no hay cognición: El bienestar es el detonante del aprendizaje profundo.
Francisco Mora

El **bienestar socioemocional** implica equilibrio emocional, buena convivencia y capacidad para afrontar retos, considerando dimensiones cognitivas, emocionales, físicas y espirituales.

Su promoción en las instituciones educativas implica crear espacios seguros y acogedores que fomenten la expresión y participación estudiantil. Para ello, se debe impulsar una cultura de bienestar centrada en el estudiante e involucrar a todos los actores educativos.



La **cultura del bienestar** es un compromiso de la comunidad educativa, no una labor solitaria: exige la **articulación activa de docentes, familias y administrativos** para asegurar que el estudiante sea, invariablemente, el centro de toda acción educativa.

Es nuestro deber **garantizar entornos** escolares **acogedores, afectivos y seguros** donde la confianza y el **vínculo positivo** empoderen al estudiante para ejercer su ciudadanía, y expresen sus ideas y emociones con plena libertad.



2 Desarrollar una educación inclusiva, intercultural y equitativa

Ser diferente no es un problema, el problema es ser tratado de manera diferente.

Paulo Freire

La educación inclusiva **es un derecho** que nos **exige transformar las escuelas** para acoger y valorar la diversidad. Nuestro rol es **identificar y eliminar las barreras** para el aprendizaje y la participación, y asegurar que cada estudiante pueda **desarrollar su máximo potencial**.



La **interculturalidad** reconoce y **valora la diversidad cultural y lingüística** como un recurso que enriquece el aprendizaje. Promoverla activamente **fortalece la autoestima**, el sentido de **pertenencia y la identidad de los estudiantes**, especialmente en un país tan diverso como el nuestro.

La **inclusión, la interculturalidad y la equidad** son los **pilares para una sociedad más justa y democrática**. En la práctica diaria, esto se traduce en **asegurar la igualdad de oportunidades** para todos y promover el **respeto a la dignidad humana** como un valor intransable en el aula.

II. ¿Cómo está calendarizado el año escolar 2026?

PRIMER BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS 9 SEMANAS

Del 16 de marzo al 15 de mayo

- Planifica y desarrolla diferentes actividades educativas con tus estudiantes que promuevan el desarrollo de sus aprendizajes y su bienestar socioemocional.
- Brinda acompañamiento a las familias.
- Participa en las horas colegiadas semanales.

PRIMER BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN 2 SEMANAS

Del 2 al 13 de marzo

- Organiza el año lectivo de forma colegiada.
- Identifica las fortalezas, debilidades, necesidades de aprendizaje y barreras educativas, a partir de la evaluación diagnóstica y considera otros elementos como evaluaciones censales o de muestra.
- Planifica los aprendizajes considerando las características y necesidades de tus estudiantes, y emplea los materiales, recursos y herramientas curriculares para las diversas áreas curriculares disponibles en la plataforma PerúEduca, así como los materiales impresos de la biblioteca escolar.
- Participa en la actualización o elaboración de los instrumentos de gestión.
- Organiza tu aula teniendo en cuenta las características de tus estudiantes.

SEGUNDO BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS 9 SEMANAS

Del 25 de mayo al 24 de julio

- Planifica y desarrolla diferentes actividades educativas con tus estudiantes que promuevan el desarrollo de sus aprendizajes y su bienestar socioemocional.
- Brinda acompañamiento a las familias.
- Participa en las horas colegiadas semanales.

SEGUNDO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN 1 SEMANA

Del 18 al 22 de mayo

- Reflexiona y valora los progresos de tus estudiantes.
- Revisa y reajusta tu práctica pedagógica.



Sistema de Información de Apoyo a la
Gestión de la Institución Educativa

Registra el nivel de logro alcanzado y las conclusiones descriptivas según sea el caso.

TERCER BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS
9 SEMANAS

Del 10 de agosto al 9 de octubre

- Planifica y desarrolla diferentes actividades educativas con tus estudiantes que promuevan el desarrollo de sus aprendizajes y su bienestar socioemocional.
- Brinda acompañamiento a las familias.
- Participa en las horas colegiadas semanales.

CUARTO BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS
9 SEMANAS

Del 19 de octubre al 18 de diciembre

- Planifica y desarrolla diferentes actividades educativas con tus estudiantes que promuevan el desarrollo de sus aprendizajes y su bienestar socioemocional.
- Brinda acompañamiento a las familias.
- Participa en las horas colegiadas semanales.



El año escolar 2026 está compuesto por¹:

- 36 semanas lectivas (160 días como mínimo).
- 8 semanas de gestión distribuidas en bloques alternos.

TERCER BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN
2 SEMANAS

Del 27 de julio al 07 de agosto

- Reflexiona y valora los progresos de tus estudiantes.
- Revisa y reajusta tu práctica pedagógica.

CUARTO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN
1 SEMANA

Del 12 al 16 de octubre

- Reflexiona y valora los progresos de tus estudiantes.
- Revisa y reajusta tu práctica pedagógica.

SEMANA DE GESTIÓN 5
2 SEMANAS

Del 21 al 31 de diciembre

- Reflexiona y valora los progresos de tus estudiantes.
- Realiza un balance del trabajo 2026.
- Organiza de forma colegiada el año escolar 2027.

Registra el nivel de logro alcanzado y las conclusiones descriptivas según sea el caso.



Sistema de Información de Apoyo a la
Gestión de la Institución Educativa

¹ En un año escolar regular, en el que las II. EE. no atraviesen situaciones de emergencia deben optimizar el uso del tiempo disponible para el desarrollo de aprendizajes teniendo en cuenta la jornada laboral del personal directivo, docente y no docente, según la normativa vigente.

III. Organización de las instituciones y los programas educativos para desarrollar las prioridades durante el año escolar





IV. Nos centramos al inicio del año escolar

Son tres los momentos clave en el año escolar: el inicio, el desarrollo y el cierre. Cada uno de ellos contribuye al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes. Este documento se centra en **el primer momento**, en esta etapa, la escuela debe consolidarse como un espacio acogedor e inclusivo, donde se construya un clima escolar favorable para el aprendizaje, se respete la diversidad y se brinde apoyo educativo a los estudiantes que experimentan barreras educativas y se asegure su participación social. Para lograrlo, es necesario que los docentes en coordinación con el equipo directivo implementemos ciertas actividades considerando el contexto, la diversidad y el modelo que se implementa en la comunidad educativa. En el caso de secundaria contamos con los siguientes modelos de servicio educativo: Jornada Escolar Completa, Secundaria con Formación Técnica, Secundaria con Residencia Estudiantil, Secundaria con Alternancia y Secundaria Tutorial. Para este primer momento del año nos planteamos y respondemos las siguientes preguntas:

a. ¿Cómo asegurar el acceso, la continuidad, y la culminación oportuna de la educación básica?

Gestionamos eficientemente el proceso de matrícula, es necesario que la comunidad conozca las vacantes que existen en la IE y los procedimientos para acceder a ellas; asimismo, priorizar la continuidad de los estudiantes que son parte de la IE. Una vez concluido el proceso de matrícula se deben generar las nóminas correspondientes. Recuerden actualizar la matrícula en el SIAGIE de manera inmediata para garantizar la distribución de materiales educativos.

- **Identifiquemos, al inicio del año escolar, las fortalezas, necesidades de aprendizaje y barreras educativas a partir de la evaluación diagnóstica:** para conocer el punto de partida del aprendizaje de los estudiantes, obtener información sobre su nivel de logro respecto al desarrollo de las competencias. La evaluación diagnóstica se aplica al inicio del año escolar, pero también durante el desarrollo de este. Su finalidad es tomar decisiones pedagógicas oportunas basadas en evidencia con el objetivo de mejorar el nivel de logro de los aprendizajes y ajustar las estrategias de enseñanza. Esta acción es clave para que los estudiantes se sientan atendidos en sus necesidades, así como reconocidos en sus fortalezas. Identificar y eliminar las barreras educativas es fundamental para garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprender y participar plenamente en la vida escolar. Estas barreras pueden ser de accesibilidad, actitudinales,





curriculares y didácticas, y organizacionales. Su identificación permite diseñar estrategias que respondan a la diversidad, brindar apoyos educativos a quienes las enfrentan, especialmente a estudiantes vulnerables o en riesgo de exclusión. Recuerda que puedes revisar la herramienta denominada *Cartilla sobre la identificación de barreras educativas en la educación básica*, elaborada por el Minedu y disponible en el siguiente enlace: <https://repositorios.perueduca.pe/pe-recursos/edures/acb0cb7f-139b-4941-b082-01ed572ffe4f.pdf>

b. ¿Cómo gestionar el trabajo colegiado previo al inicio del año escolar, para enriquecer la actualización de los instrumentos de gestión (II. GG.)?

Las dos semanas de gestión al inicio del año escolar constituyen el espacio fundamental para la organización institucional. Durante este periodo, la comunidad educativa debe finalizar la actualización de los II. GG. Iniciada en diciembre, bajo el liderazgo del equipo directivo y los comités de gestión escolar.

Asimismo, se procederá a la elaboración de los horarios de clase basándose en el Cuadro de Horas aprobado por la UGEL y considerando las actividades extracurriculares según la **RVM N° 121-2025-MINEDU**. En el caso de los estudiantes, el horario deberá integrar las sesiones de Refuerzo Escolar, programándolas antes o después de la jornada regular según el turno correspondiente. Finalmente, la calendarización deberá alinearse a las semanas lectivas y de gestión dispuestas por las instancias superiores (Minedu/DRE/UGEL), respetando las horas lectivas mínimas y las particularidades del contexto local.

Para que estas semanas sean de gran utilidad a continuación te brindamos algunas sugerencias:

- **Analiza orientaciones y material correspondiente a tu área para fortalecer la planificación curricular y definir metas basadas en evidencias:** para ello, resulta indispensable revisar —de manera individual y colegiada— los documentos curriculares, la normativa vigente, las evaluaciones censales y de sistema, así como los materiales y recursos educativos, entre otros, que la Dirección de Educación Secundaria pone a disposición.

Cada recurso está directamente vinculado al espacio donde se encuentra alojado (la plataforma PerúEduca o el repositorio del Minedu), lo que permite un acceso ágil y promueve su uso continuo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su consulta contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de educación secundaria.





Además, es importante considerar los íconos que acompañan cada recurso, ya que permiten identificar si están dirigidos a estudiantes o a docentes. Estos íconos se ubican en cada página o junto al recurso correspondiente en la plataforma.

Para fortalecer la planificación curricular y definir metas basadas en evidencias, es indispensable analizar las orientaciones sobre competencias y evaluación formativa. Este proceso requiere una revisión —individual y colegiada— del Currículo Nacional, la normativa vigente, los resultados de evaluaciones censales y los recursos dispuestos por la Dirección de Educación Secundaria, entre otros.

Estos materiales, alojados en PerúEduca y el repositorio del Minedu, están diseñados para un acceso ágil y un uso continuo en el aula. Para facilitar su identificación, cada recurso cuenta con íconos específicos que distinguen si el material está dirigido a docentes o a estudiantes. Su consulta constante es fundamental para elevar el estándar de aprendizaje en el nivel secundaria.



Materiales educativos para estudiantes.



Herramientas curriculares para docentes.

Para el presente año, la Dirección de Educación Secundaria pone a disposición los siguientes recursos:



Comunicación

(Materiales educativos impresos - Dotación 2026)



*Texto de
Comunicación 1*



*Texto
de Comunicación 2*



*Texto de
Comunicación 3*



*Texto de
Comunicación 4*



*Texto de
Comunicación 5*



Comunicación

(Herramientas pedagógicas digitales)



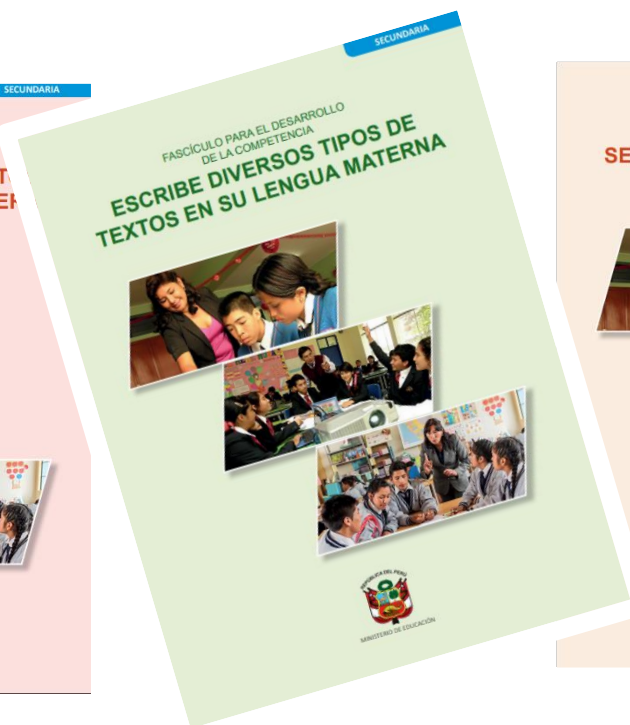
Fascículo general para el desarrollo de las competencias comunicativas (2024)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-general-para-el-desarrollo-de-las-competencias-comunicativas>



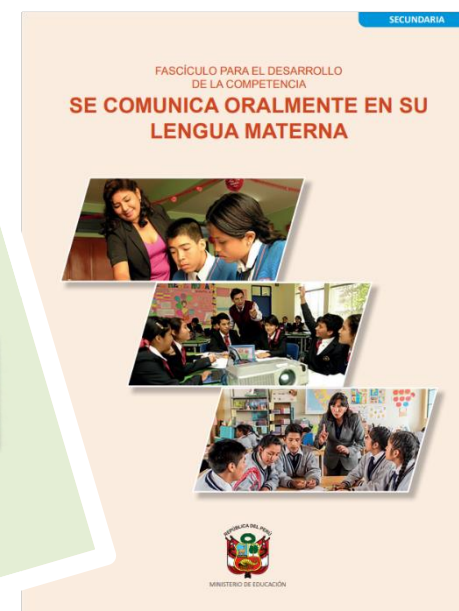
Fascículo para el desarrollo de la competencia Lee diversos tipos de textos escritos (2024)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-para-el-desarrollo-de-la-competencia-lee-diversos-tipos-de-textos-escritos>



Fascículo para el desarrollo de la competencia Escribe diversos tipos de textos (2024)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-para-el-desarrollo-de-la-competencia-escribe-diversos-tipos-de-textos>



Fascículo para el desarrollo de la competencia Se comunica oralmente (2024)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-para-el-desarrollo-de-la-competencia-se-comunica-oralmente>



Matemática

(Materiales educativos impresos - Dotación 2026)



*Texto de
Matemática 1*



*Texto de
Matemática 2*



*Texto de
Matemática 3*



*Texto de
Matemática 4*



*Texto de
Matemática 5*



Matemática

(Herramientas pedagógicas digitales)



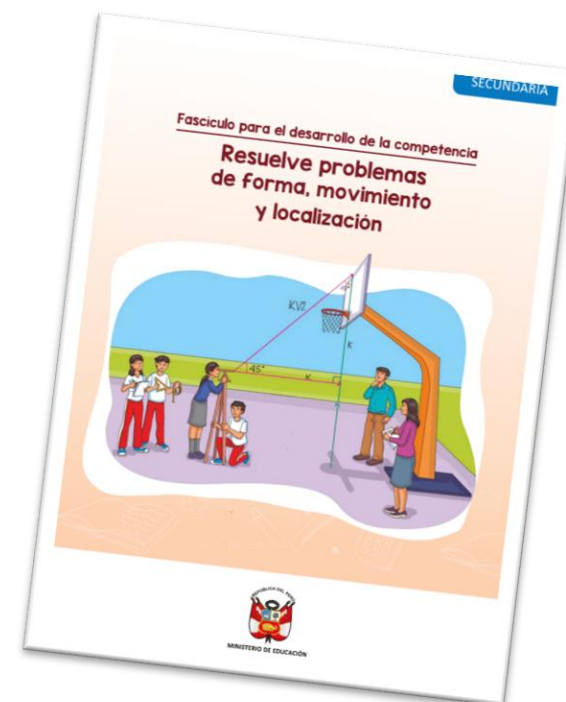
Fascículo para el desarrollo de la competencia Resuelve problemas de cantidad (2024)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-para-el-desarrollo-de-competencia-resuelve-problemas-de-cantidad>



Fascículo para el desarrollo de la competencia Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio (2024)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-para-el-desarrollo-de-competencia-resuelve-problemas-de-regularidad-equivalencia-y-cambio>



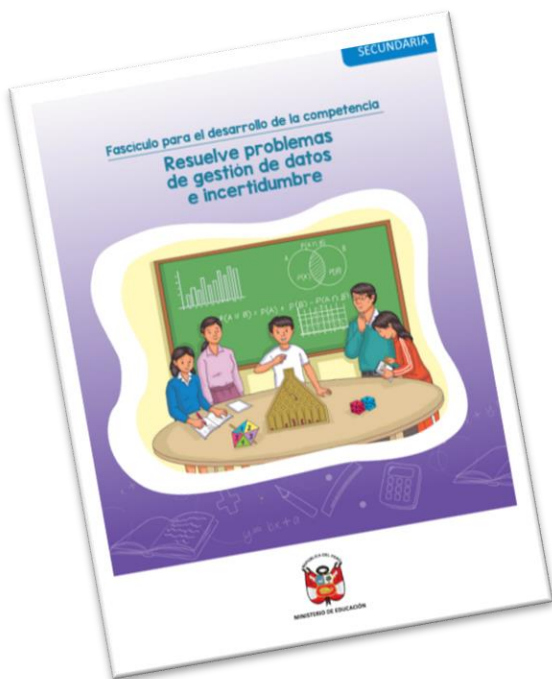
Fascículo para el desarrollo de la competencia Resuelve problemas de forma, movimiento y localización (2024)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-para-el-desarrollo-de-competencia-resuelve-problemas-de-forma-movimiento-y-localizacion>

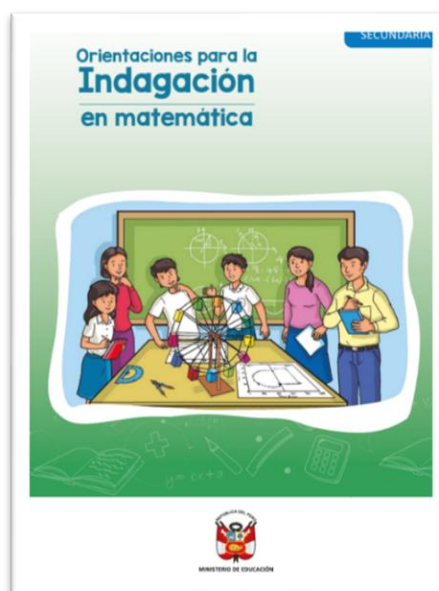


Matemática

(Herramientas pedagógicas digitales)



Fascículo para el desarrollo de la competencia Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre (2024)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-para-el-desarrollo-de-competencia-resuelve-problemas-de-gestion-de-datos-e-incertidumbre>



Orientaciones para la Indagación en matemática (2024)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/orientaciones-para-la-indagacion-en-matematica>

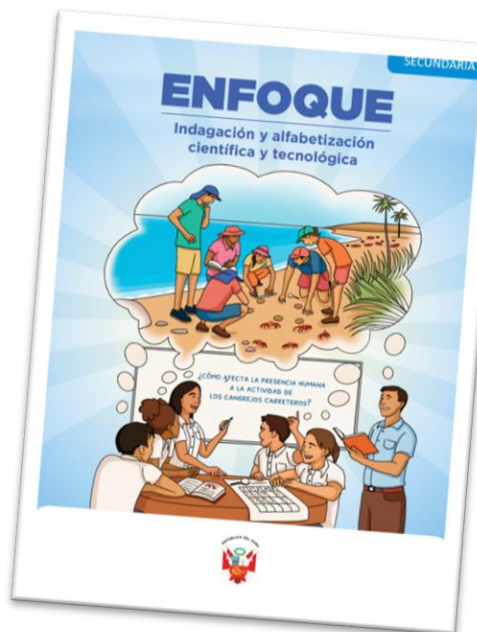


Orientaciones para la elaboración de situaciones en matemática (2024)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/orientaciones-para-la-elaboracion-de-situaciones-en-matematica>



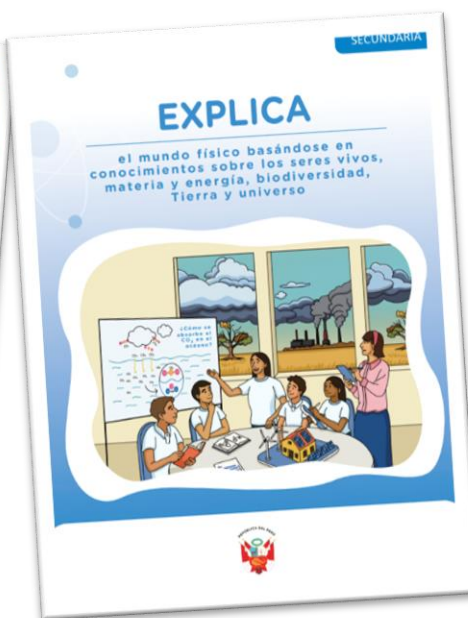
Ciencia y Tecnología

(Herramientas pedagógicas digitales)



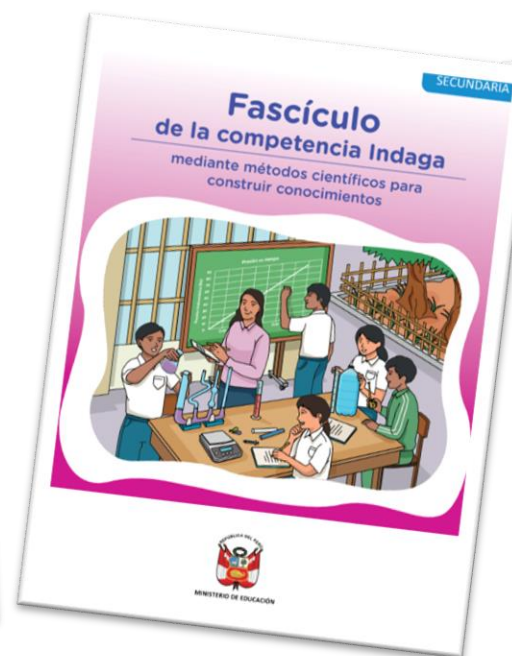
Fascículo Enfoque Indagación y alfabetización científica y tecnológica (2025)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-enfoque-indagacion-alfabetizacion-cientifica-tecnologica>



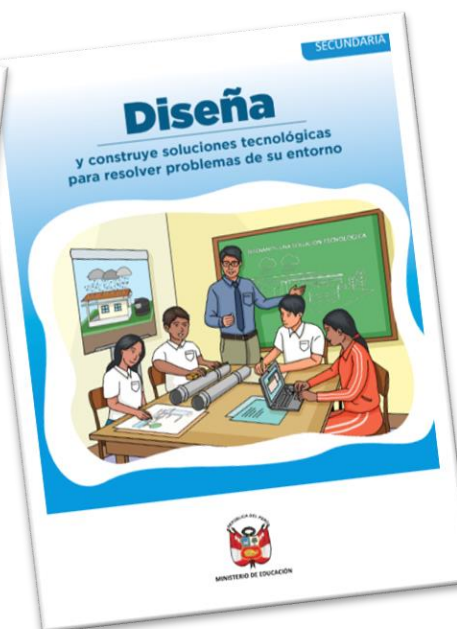
Fascículo Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo (2025)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-explica-mundo-fisico-basandose-conocimientos-seres-vivos>



Fascículo de la competencia Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos (2025)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-indaga-mediante-metodos-cientificos-construir-conocimientos>



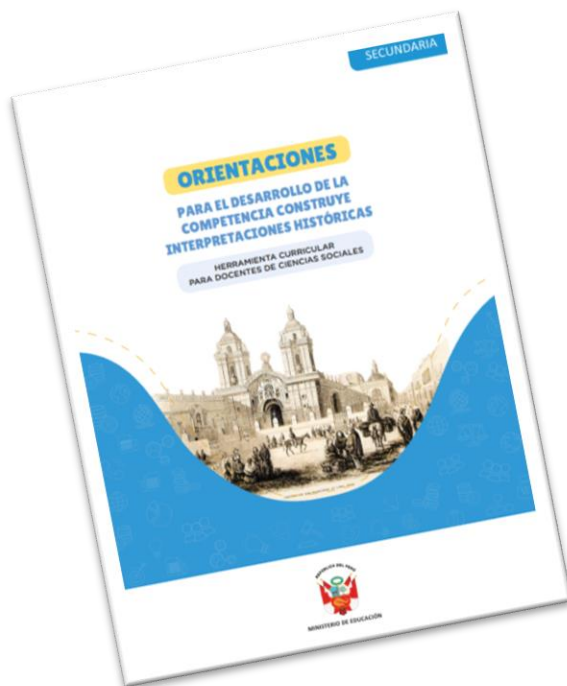
Fascículo Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno (2025)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/fasciculo-disena-construye-soluciones-tecnologicas>



Ciencias Sociales

(Herramientas pedagógicas digitales)



Orientaciones para el desarrollo de la competencia Construye interpretaciones históricas (2025)
<https://goo.su/Ck51ZL>



Orientaciones para el desarrollo de la competencia Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente (2025)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/orientaciones-desarrollo-competencia-construye-interpretaciones-historicas>

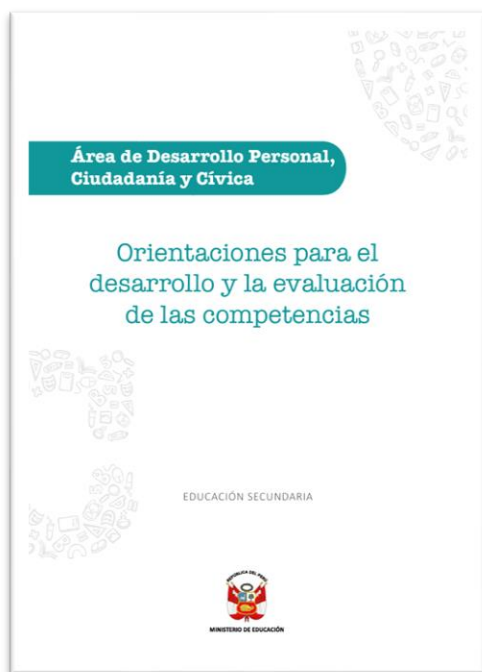


Orientaciones para la educación financiera y económica en el aula (2025)
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/11844>



Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

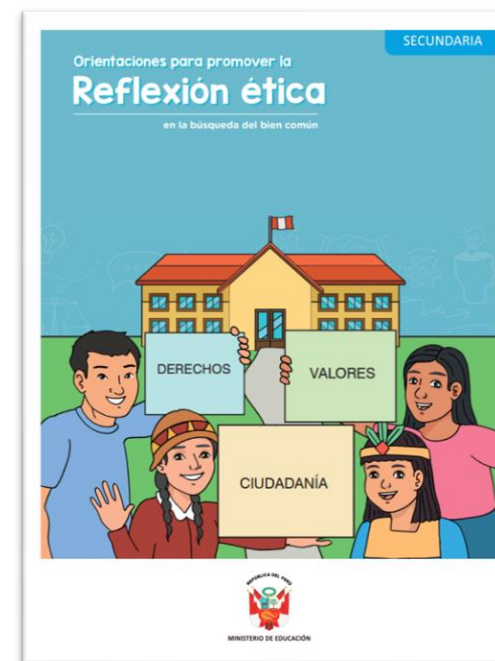
(Herramientas pedagógicas digitales)



Orientaciones para el desarrollo y la evaluación de las competencias. Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (2022)
[Orientaciones para el desarrollo y la evaluación de las competencias. Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.pdf](#)



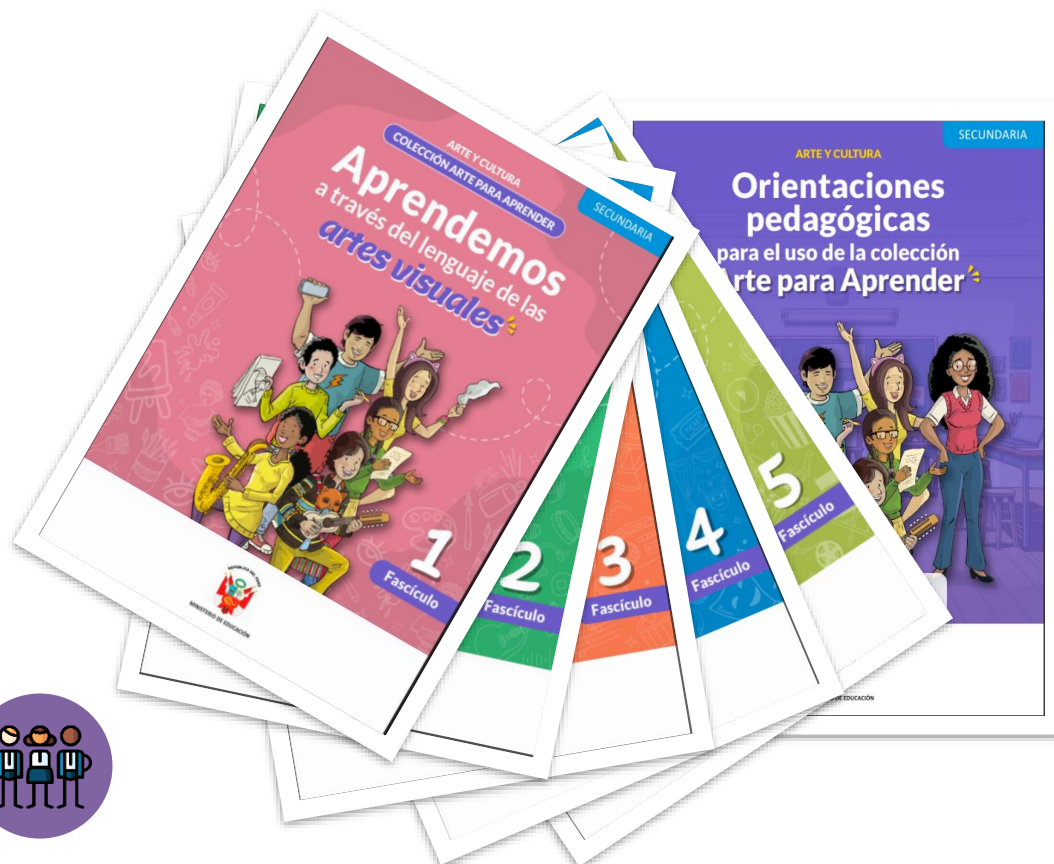
Orientaciones para promover la Cultura de Paz (2025)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/orientaciones-para-promover-la-cultura-de-paz-en-la-busqueda-del-bien-comun>



Orientaciones para promover la Reflexión ética en la búsqueda del bien común (2025)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/orientaciones-para-promover-la-reflexion-etica-en-la-busqueda-del-bien-comun>

Arte y Cultura

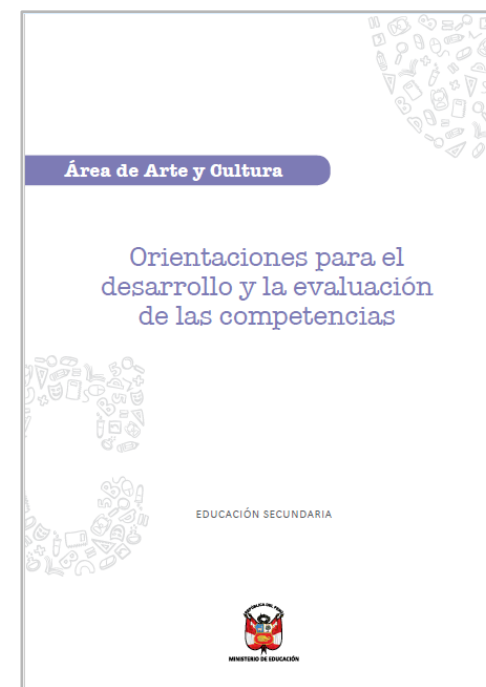
(Materiales educativos y herramientas pedagógica digitales)



Colección Arte para Aprender (2024)

Comprende cinco fascículos sobre los lenguajes artísticos para estudiantes y un documento de orientaciones pedagógicas para el docente.

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/fasciculos-para-estudiantes-arte-y-cultura>



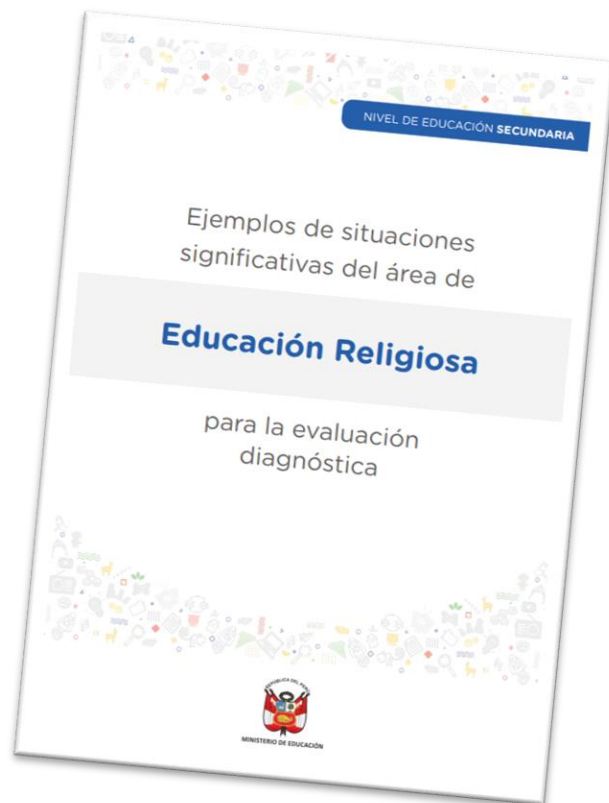
Orientaciones para el desarrollo y la evaluación de las competencias (2024)

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8793>



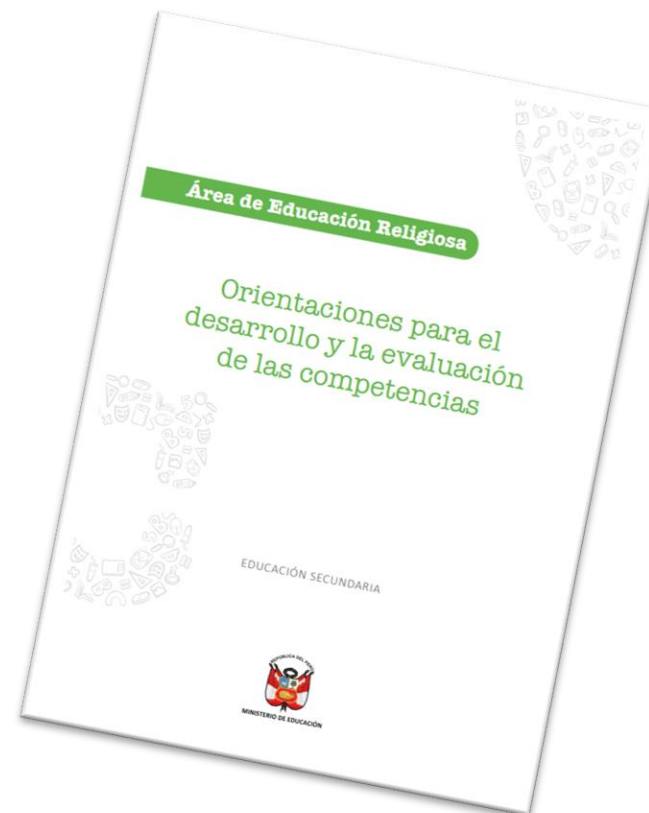
Educación Religiosa

(Herramientas pedagógicas digitales)



Ejemplos de situaciones significativas del área de Educación Religiosa para la evaluación diagnóstica (2022)

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7960>

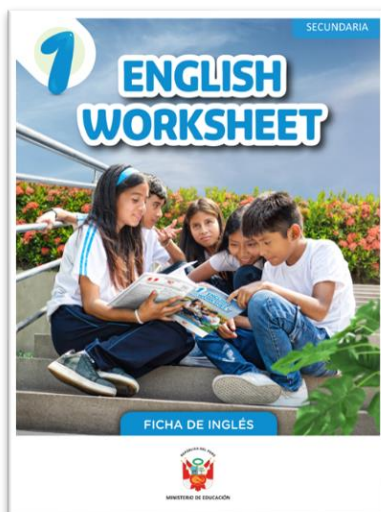


Orientaciones para el desarrollo y la evaluación de las competencias. Área de Educación Religiosa (2022)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/orientaciones-para-el-desarrollo-y-la-evaluacion-de-las-competencias-religion>

Inglés

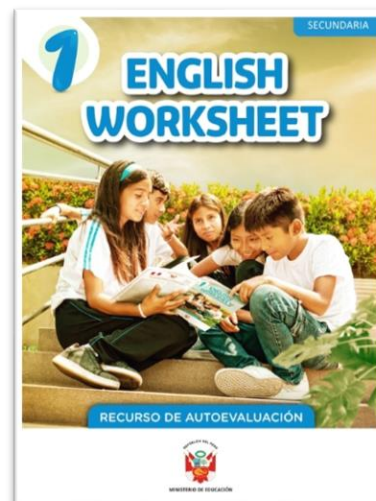
(Materiales educativos y herramientas pedagógica digitales)



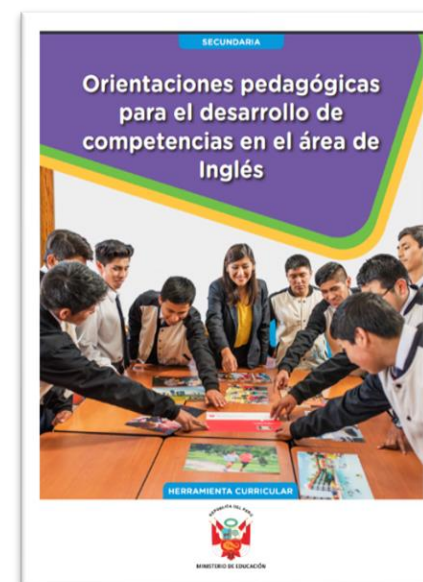
Ficha de inglés (2025)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/ingles-docentes-dotacion-2025>



Guía del docente (2025)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/ingles-docentes-dotacion-2025>



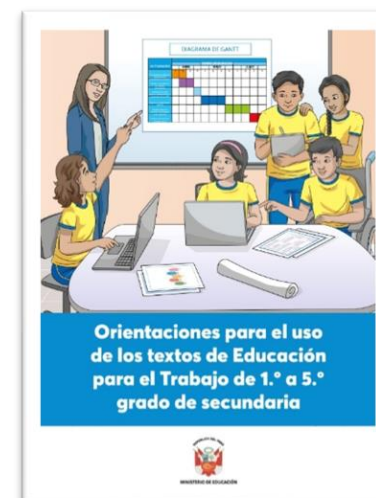
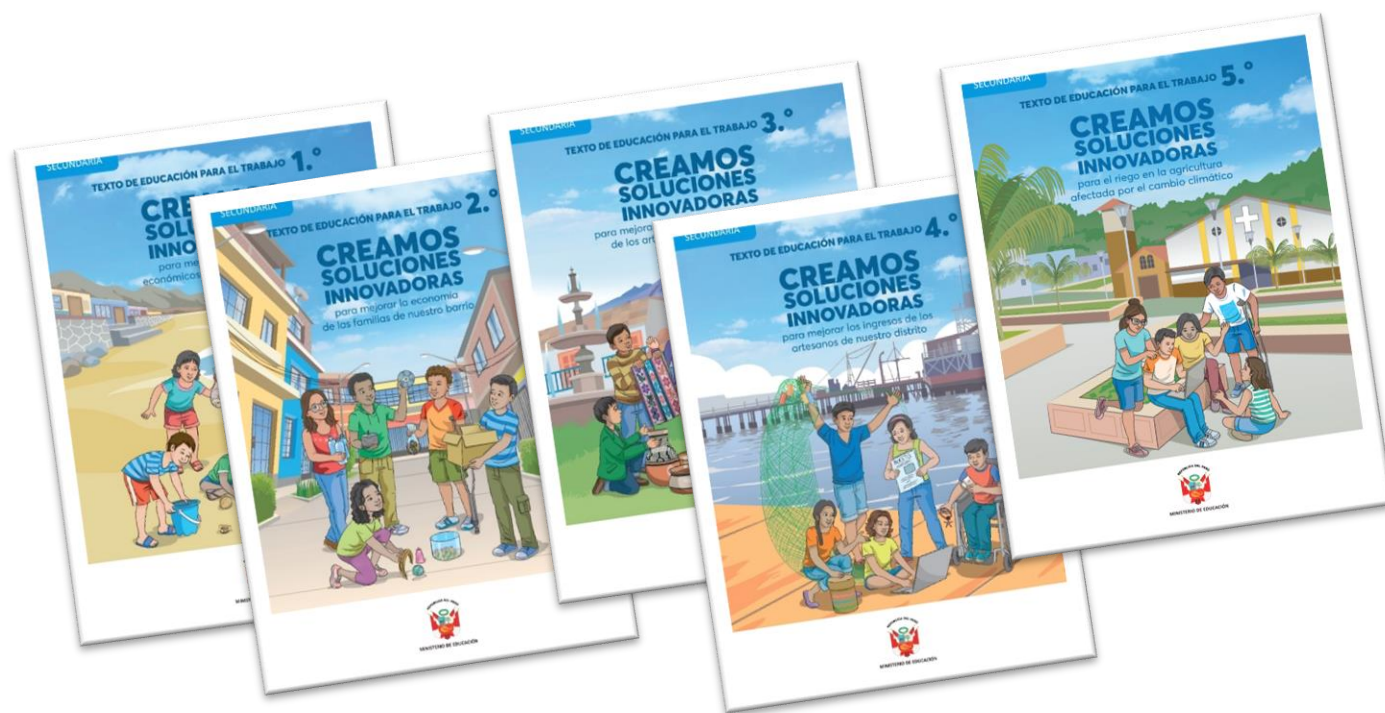
Recurso de autoevaluación (2025)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/ingles-docentes-dotacion-2025>



Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias en el área de Inglés. Herramienta curricular (2025)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/orientaciones-para-el-desarrollo-de-las-competencias-del-area-de-ingles>

Educación para el Trabajo

(Materiales educativos y herramientas pedagógica digitales)



Educación para el Trabajo - Textos escolares
(2025)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/educacion-para-el-trabajo-textos-escolares>

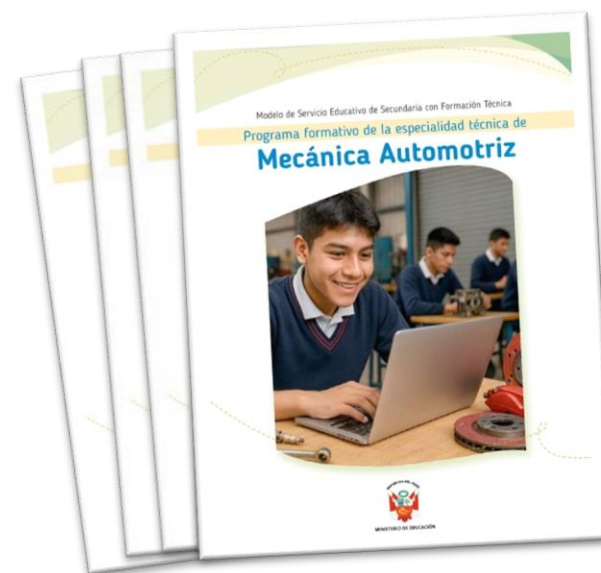
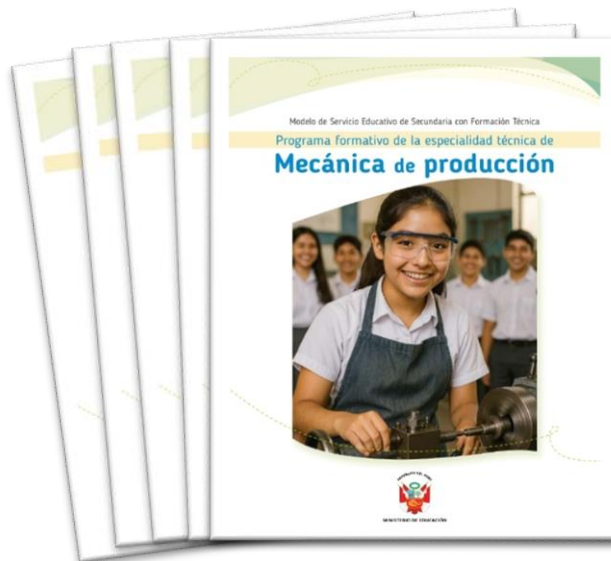
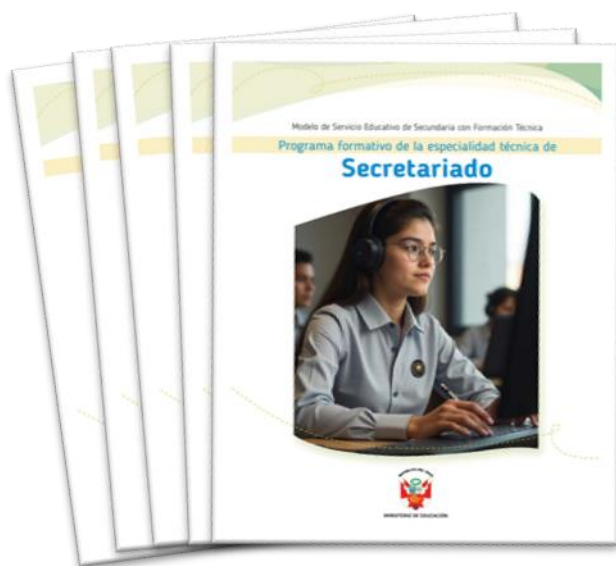


Educación para el Trabajo - Orientaciones
(2025)
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/educacion-para-el-trabajo-textos-escolares>



Secundaria con Formación Técnica (SFT)

(Materiales educativos y herramientas pedagógica digitales)

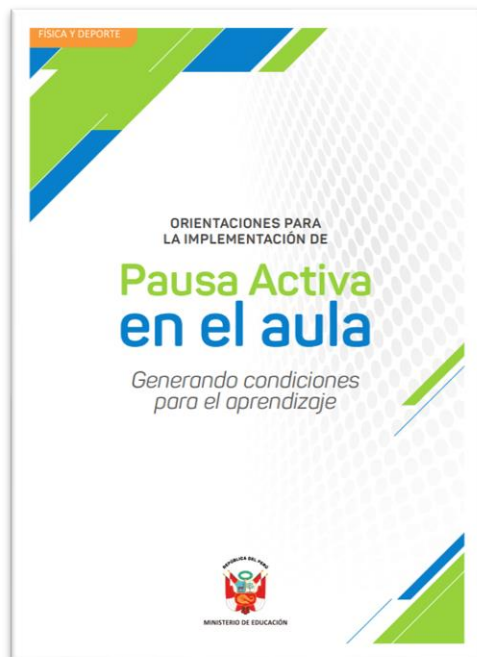


14 Programas formativos de las especialidades técnicas - MSE SFT (2025)

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/secundaria/programas-formativos-especialidades-tecnicas-mse-sft>



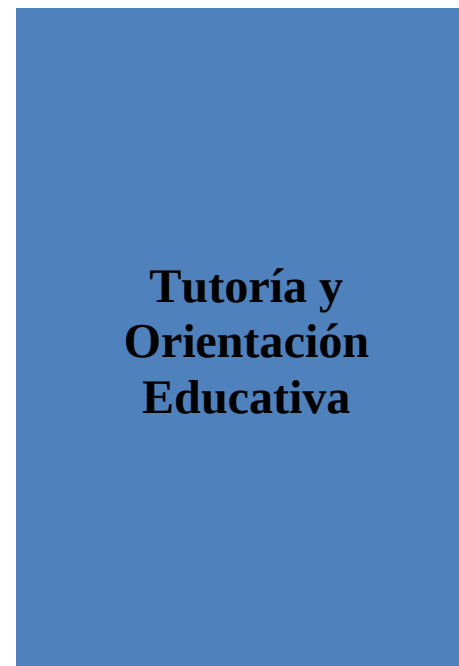
Educación Física



Orientaciones para la implementación de Pausa Activa en el aula. Generando condiciones para el aprendizaje (2024)
<https://repositorios.perueduca.pe/pe-recursos/edures/9e35df72-db74-4dbc-aa5f-8e88ab147619.pdf>



Tutoría y Orientación Educativa



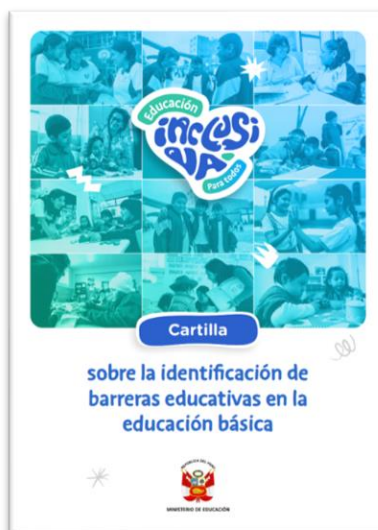
Tutoría y Orientación Educativa - Colección de materiales y recursos
<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/tutoria-y-orientacion-educativa>



Educación inclusiva



¿Cómo acompañar en el proceso educativo a las y los estudiantes adolescentes con trastorno del espectro autista (TEA) y sus familias? Documento de uso para docentes (2023).
<https://goo.su/o6R5q>



Cartilla sobre la identificación de barreras educativas en la educación básica (2025)
[71290-cartilla-sobre-la-identificacion-de-barreras-educativas-en-la-educacion-basica\(2\).pdf](https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/11422/Cartilla%20sobre%20identificacion-de-barreras-educativas-en-la-educacion-basica(2).pdf)



Orientaciones para realizar adaptaciones curriculares en las experiencias de aprendizaje (2021)
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7706>

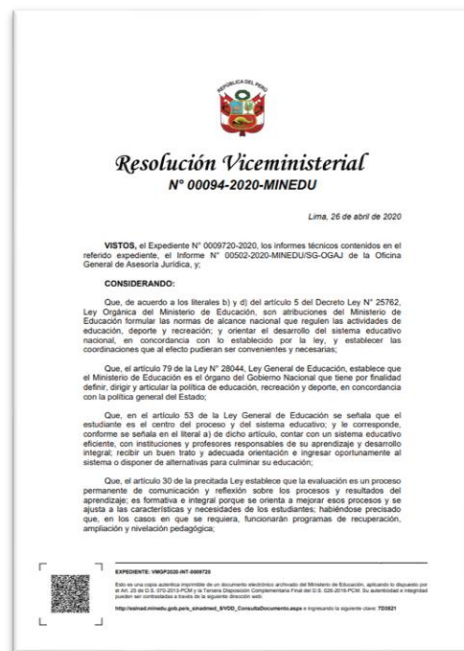


Cartilla sobre el Servicio de Apoyo Educativo Externo (SAEE) (2025)
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/11422>



Cartilla sobre el Servicio de Apoyo Educativo Interno (SAEI) (2025)
<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/11422/Cartilla%20sobre%20el%20Servicio%20de%20Apoyo%20Educativo%20Interno%20SAEI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

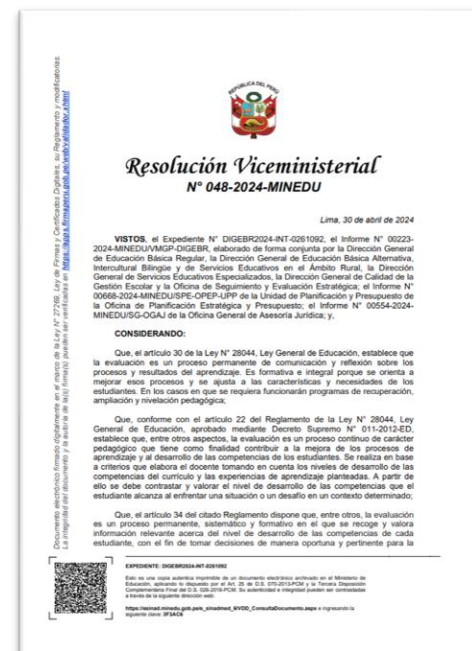
- **Conoce e implementa la evaluación formativa, según la normativa vigente, considerando la realidad de la IE o el programa educativo, para planificar y ejecutar estrategias que favorezcan el aprendizaje:** la evaluación cumple varios roles como certificar qué sabe el estudiante, impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente. Por ello, es fundamental revisar y comprender la normativa vigente que regula la evaluación de competencias en la educación básica, para implementarla considerando la realidad de la institución educativa o del programa educativo. Esto permitirá planificar y aplicar estrategias que favorezcan el desarrollo de los aprendizajes en el servicio educativo. A continuación, se presentan los enlaces en los que se alojan las normativas vigentes sobre la evaluación de competencias:



Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica

Resolución Ministerial N.º 094-2020-MINEDU
26 de abril 2020

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/541161-094-2020-minedu>



Modificatoria a la Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica

Resolución Ministerial N.º 048-2024-MINEDU
30 de abril 2024

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/5518274-048-2024-minedu>



- **Conoce la relación entre el nivel de logro de las competencias, fortalezas, necesidades de aprendizaje, características, barreras que afronta el bienestar integral de cada estudiante:** identificar esta información ayudará a comprender y atender a la diversidad de estudiantes en el aula, planificar estrategias pedagógicas pertinentes para la promoción de los aprendizajes significativos y tomar decisiones oportunas que favorezcan la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las acciones que podemos realizar para adquirir mayor información son:
 - Revisar resultados de evaluación diagnóstica.
 - Analizar informes de progreso.
 - Aplicar encuestas o entrevistas sobre bienestar físico, emocional y social de los estudiantes.
 - Observar el desempeño de los estudiantes en actividades individuales y colaborativas.
 - Dialogar con las familias para recoger información que permita anticipar, minimizar y/o eliminar las barreras educativas, con el fin de brindar los apoyos pertinentes a los estudiantes.
 - Ajustar la planificación curricular según las características de los estudiantes.
 - Diseñar estrategias educativas para atender a la diversidad de estudiantes.
 - Revisar y tener en cuenta las recomendaciones para el docente consignadas en los informes psicopedagógicos.
- **Plantea estrategias que mejoren las condiciones de transición educativa:** facilitando el paso de los estudiantes entre niveles y ciclos; por ejemplo, para quienes culminan primaria y pasan a secundaria, se pueden organizar jornadas de bienvenida y visitas guiadas para las familias, que permitan conocer los nuevos espacios y normas de la IE. También se puede implementar un programa de acompañamiento, en el que estudiantes de grados superiores orienten a los recién llegados a la IE. En la transición del ciclo VI (2.º de secundaria) al ciclo VII (3.º de secundaria), se puede realizar una ceremonia simbólica en la que el tutor anterior entregue a sus estudiantes al nuevo tutor, para reforzar el sentido de continuidad en el aprendizaje.
- **Realiza acciones de acogida con los estudiantes nuevos o reingresantes:** planifica estrategias para su integración y adaptación a la institución educativa u programa. Por ejemplo, se pueden realizar las siguientes actividades:
 - Rueda de nombres para que cada estudiante diga su nombre y algo que le gusta: música, deporte, comida, película u otros aspectos.
 - Mural de intereses para que cada estudiante coloque en un papel pequeño su nombre, edad y tres palabras que representen sus intereses.
 - Trabajo en parejas o grupos mixtos en los que se combine a los estudiantes antiguos con nuevos para resolver retos o juegos cooperativos.
 - Recorrido por la institución para mostrar aulas, talleres, bibliotecas, laboratorios y espacios recreativos, entre otros.
 - Asignar un “compañero guía” que acompañe al estudiante nuevo durante la primera semana.
 - Historias compartidas: relatar experiencias positivas en la escuela.
 - Conversatorio inicial: permitir que expresen expectativas, dudas y temores.



- Caja de sugerencias que sirva para que puedan comunicar inquietudes de manera anónima.
- **Garantiza la trayectoria de estudiantes en situación de vulnerabilidad:** implementa estrategias específicas para eliminar barreras educativas, y asegurar su permanencia y continuidad en el sistema educativo, el logro de los aprendizajes esperados y la culminación de su educación básica. Algunas de las acciones que se pueden realizar son:
 - Apoyo socioemocional implementando espacios para la escucha activa.
 - Identificar necesidades de aprendizaje, emocionales y sociales.
 - Realizar trabajo colaborativo con la familia para fortalecer el vínculo entre familia y escuela.
 - Involucrar a la familia en el proceso de seguimiento del aprendizaje.
 - Adecuar las metodologías a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
 - Ofrecer materiales accesibles (lecturas simplificadas, recursos audiovisuales, audios, videos subtitulados).
 - Alertar de manera oportuna a las familias sobre las inasistencias reiteradas de los estudiantes.
 - Contacto directo con las familias para reforzar la importancia de la continuidad escolar.
 - Gestionar becas, alimentación escolar u otra estrategia para reducir barreras económicas.
 - Facilitar acceso a tecnología (tabletas, internet) para estudiantes con limitaciones.
- **Atiende a la diversidad de estudiantes:** implica identificar y proporcionar los apoyos educativos —medidas, acciones y recursos— que respondan de manera pertinente a las necesidades educativas de cada estudiante. Estos apoyos deben favorecer la atención a la diversidad y contribuir a anticipar, minimizar y/o eliminar las barreras que puedan afectar los procesos de aprendizaje. Asimismo, para garantizar una atención adecuada a la diversidad, es fundamental mantener una comunicación constante y un trabajo colaborativo con el Servicio de Apoyo Educativo (SAEI) de la institución educativa.
 - Brindar acompañamiento personalizado mediante tutorías semanales para estudiantes con riesgo de abandono escolar.
 - Coordinar con el equipo de convivencia y familias para ofrecer apoyo emocional y académico.
 - Implementar estrategias de aprendizaje adaptadas para estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales.
 - Diseñar actividades motivadoras que fortalezcan la autoestima y el sentido de pertenencia del estudiante.
- **Organiza espacios y materiales:** disponer ambientes y materiales educativos de manera flexible contribuye a mejorar las condiciones de aprendizaje. Una estrategia efectiva consiste en optimizar el uso de los recursos disponibles para favorecer la interdisciplinariedad y la conexión entre saberes. Por ejemplo, se puede proponer a los estudiantes reutilizar los mismos materiales en distintas áreas curriculares, y generar experiencias integradas que





estimulen diversas conexiones cognitivas. Para ello, debemos aprovechar los espacios existentes: laboratorios, talleres, bibliotecas, aulas flexibles y ambientes de innovación pedagógica, y adaptarlos según las necesidades de cada actividad.

- Utilizar materiales polivalentes como cartulinas, instrumentos musicales, recursos digitales y objetos reciclados que puedan emplearse en varias áreas curriculares.
- Distribuir el mobiliario de forma flexible organizando las mesas para el trabajo colaborativo o en forma circular para debates.
- Aprovechar los espacios no convencionales: patios, jardines o pasillos para actividades creativas y dinámicas.
- Integrar recursos tecnológicos: tabletas, proyectores o pizarras digitales, equipos de sonido y otros para enriquecer las experiencias de aprendizaje.
- Promover la participación estudiantil: involucra a los estudiantes para que ellos organicen el aula y para la creación de materiales.
- Planificar el uso compartido de ambientes: coordina con otros docentes para utilizar laboratorios, talleres o bibliotecas en proyectos interdisciplinarios.
- Mantener un inventario actualizado de materiales y recursos para garantizar su disponibilidad y buen estado.
- Revisar el catálogo de materiales y recursos educativos de la biblioteca escolar y de la plataforma PedúEduca² para promover su uso en diversos espacios educativos.



- **Identifica y elimina barreras³ educativas:** el proceso de identificación de barreras educativas es una labor dinámica y continua. Por ello, se sugiere llevar a cabo las siguientes acciones:
 - Recopilar información sobre los estudiantes y el contexto escolar de la institución, del programa educativo o del aula.
 - Revisar la información obtenida y observar en el contexto escolar: ¿qué aspectos podrían estar limitando el aprendizaje de los estudiantes?

² Para mayor información revisa el espacio Materiales Educativos en el enlace de la plataforma PerúEduca: <https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos>

³ Adaptado de *Cartilla sobre la identificación de barreras educativas en la educación básica*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7456342/71290-cartilla-sobre-la-identificacion-de-barreras-educativas-en-la-educacion-basica%282%29.pdf>



- Organizar los aspectos que limitan el aprendizaje según los tipos de barreras educativas que se presentan a nivel de la institución, el programa educativo o el aula.
- Analizar el origen de las barreras: ¿por qué surgen?, ¿cuáles son las que afectan más el aprendizaje?, ¿qué debemos hacer para que no vuelvan a producirse?
- Promover un trabajo colectivo que involucre a toda la comunidad educativa para eliminar las barreras educativas identificadas.
- Implementar las acciones y estrategias planteadas para eliminar las barreras educativas identificadas.
- Observar y evaluar si las barreras educativas han sido eliminadas o si han surgido nuevos obstáculos durante el periodo escolar.

c. ¿Cómo organizar los espacios y recursos de la IE, o el programa educativo para asegurar un tránsito seguro y respetuoso, así como una adecuada recepción de los estudiantes al inicio de clases?

Te brindamos algunas sugerencias:

- **Espacios educativos accesibles:** se organizan las aulas y otros espacios destinados al desarrollo de las competencias de acuerdo con las características de los estudiantes y sus formas de aprender, así como con las intenciones pedagógicas de los docentes. Esta organización debe garantizar la atención de todos los estudiantes, considerando sus diversas demandas y necesidades educativas, con el fin de minimizar o eliminar las barreras que puedan afectar su participación y aprendizaje. Por ejemplo, debemos ubicar pupitres cerca de la pizarra y asegurar buena iluminación para los estudiantes con alguna discapacidad visual, también podemos organizar las mesas para que los estudiantes realicen trabajos colaborativos.
- **Actividades de acogida y adaptación:** que sean pertinentes a la edad o características de los estudiantes de educación secundaria para fortalecer la participación e integración de todos, especialmente de quienes se incorporan por primera vez a la IE y/o son migrantes (nacionales o extranjeros). Asimismo, cuidar el tránsito seguro y respetuoso de primaria a secundaria, de un grado a otro o de un ciclo a otro. Estas actividades deben animar la expresión de ideas y emociones respecto a sus II. EE. e incentivar su participación a fin de propiciar un mejor lugar para la convivencia y el aprendizaje. Por ejemplo: se pueden realizar dinámicas como “mapa de emociones” para que los estudiantes expresen cómo se sienten al iniciar las clases; o juegos cooperativos para integrar a estudiantes nuevos.



V. Bibliografía

- Ministerio de Educación. (2016a). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016b). *Programa curricular de Educación Secundaria*. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>
- Ministerio de Educación. (2024a). *¿Cómo fortalecer el vínculo afectivo desde el primer día de clases?* <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/10180>
- Ministerio de Educación. (2024b). RVM N.° 041-2024-MINEDU: Norma Técnica denominada Disposiciones para la creación e implementación de los Servicios de Apoyo Educativo en la Educación Básica Regular. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/5807698-041-2024-minedu>
- Ministerio de Educación. (2025a). *Tutoría y Orientación Educativa. Jornada familiar: Juntos por el buen inicio del año escolar. Dirigido a docentes del nivel de educación secundaria*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/11304>
- Ministerio de Educación. (2025b). RM N.° 501-2025-MINEDU: Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos públicos y privados de la educación básica. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/7380466-501-2025-minedu>